



**RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2018 DEL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA EN FORMACIÓN CON CARGO A AULA ECOEMBES SOBRE ANÁLISIS DE DATOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

Por resolución de 27 de febrero de 2018 del Director General de la Fundación se convocó una beca en formación con el objeto de dar apoyo a las acciones que se van a desarrollar en el marco del Aula ECOEMBES, sobre análisis de datos en sistemas de gestión de residuos, con financiación con cargo al Convenio de colaboración entre Ecoembalajes España, S.A. y la Universidad de La Rioja, a través de su Fundación General, para la creación del AULA ECOEMBES.

De acuerdo con el apartado 6.1 de la convocatoria, la selección de candidatos y propuesta de nombramiento será realizada por una Comisión de Selección, habiéndose reunido el 19 de marzo de 2018.

Examinadas las solicitudes presentadas, y a propuesta de la Comisión de Selección, este Director ha RESUELTO:

Primero.- Conceder una beca en formación con cargo al Aula ECOEMBES, sobre análisis de datos en sistemas de gestión de residuos, a D<sup>a</sup>. INÉS HERNÁNDEZ CASADO.

Segundo.- El nombramiento tendrá efecto a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Fundación.

Tercero.- La beneficiaria está obligada a cumplir las normas establecidas en la resolución de convocatoria y su concesión queda, así mismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en sus disposiciones.

Disposición Final.- Al ser la Fundación una entidad de carácter privado, contra esta Resolución de nombramiento no cabe recurso alguno.

En Logroño, a 20 de marzo de 2018.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

  
FUNDACIÓN  
UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA

Francisco del Pozo Ruiz